

Representante Sindical: Titular: D. Jesús Campuzano Solana.

Suplente: D.ª María Dolores Garrido Sánchez.

Representante de la CC.AA.: Titular: D.ª M.ª del Carmen Sandoval García.

Suplente: D.ª Encarnación Gómez Marco

Los anuncios sucesivos referentes a esta convocatoria se realizarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes, en Archena a dos de febrero de dos mil siete.—El Alcalde.—El Secretario.

—

Archena

1851 Admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y fecha primer ejercicio para la provisión de una plaza de Administrativo.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de octubre de 2006, se adoptó el acuerdo de aprobación de las Bases para la provisión en propiedad por procedimiento de promoción interna, de una plaza de Administrativo de la Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Archena, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2006.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base tercera de la convocatoria, mediante la presente Resolución:

Primero.- Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos por reunir los requisitos exigidos en la Base cuarta de la convocatoria, no existiendo ningún excluido.

Apellidos y Nombre	DNI
Bernal Gil, Josefa	52.826.358-G
Manresa López, María José	29.060.565-L
Fernández Alcolea, Francisco Tomás	27.429.251-A
Garrido Moreno, Francisco José	77.522.848-Z

Segundo.- Convocar a los opositores para la celebración del ejercicio correspondiente a la fase de oposición el martes 20 de febrero de 2007, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del Edificio Anexo a la Casa Grande, debiendo presentarse con el Documento Nacional de Identidad.

Tercero.-El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Titular: D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes.

Suplente: D.ª Patricia Fernández López.

Secretario: Titular: D. Agustín Lázaro Moreno.

Suplente: D. Anastasio Pérez Jiménez.

Funcionario Municipal: Titular: D. Antonio Pascual Ortiz Cantó.

Suplente: D. Joaquín Ferrer Moreno.

Representante Sindical: Titular: D. José Francisco Navarro Serrano.

Suplente: D. Antonio López Bravo.

Representante de la CC.AA.:Titular: D.ª Encarnación Gómez Marco.

Suplente: D.ª M.ª del Carmen Sandoval García.

Los anuncios sucesivos referentes a esta convocatoria se realizarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes, en Archena a dos de febrero de dos mil siete.—El Alcalde.—El Secretario.

—

Beniel

1882 Contratación por concurso en procedimiento abierto de las obras de Centro de Atención a la Infancia.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Beniel, en sesión celebrada el 10.01.07, siguiendo la tramitación urgente mediante el procedimiento abierto, ha aprobado convocar concurso de las obras de "Centro de Atención a la Infancia", cuyo Pliego de Cláusulas Administrativas se expone al público durante un plazo de 8 días a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", a los efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se convoca el concurso citado en los siguientes términos, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego:

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Beniel.

b) Dependencia que tramite expediente: Secretaría General.

c) N.º de expediente: 02/07.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización obras de Centro de Atención a la Infancia.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Beniel

d) Plazo de ejecución (meses): 12.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación. Importe total: 715.535'49.-€.

5.- Garantía provisional: 14.310.-€

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Secretaría Ayuntamiento Beniel.
- b) Domicilio: Plaza Ramón y Cajal, n.º 10.
- c) Localidad y código postal: Beniel, 30130.
- d) Teléfono: 968.600.161
- e) Telefax: 968.600.218
- f) Fecha límite obtención documentos: Ultimo día presentación ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso: Grupo C. Subgrupo 4. Categoría D.
- b) Solvencias econ-financ. y técnica-prof.: Conforme a la clasificación.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 13 días tras la inserción del anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".
- b) Documentación a presentar: Cláusula séptima del Pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Secretaría Ayuntamiento de Beniel.
 - 2. Domicilio: Plaza Ramón y Cajal, n.º 10.
 - 3. Localidad y código postal. Beniel, 30130.
- d) Plazo obligación mantenimiento oferta.(Concurso): 45 días.
- e) Admisión de variantes (Concurso). No.

9.- Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Beniel.
- b) Domicilio: Plaza Ramón y Cajal, n.º 10.
- c) Localidad: Beniel.
- d) Fecha: Jueves siguiente fin presentación ofertas.
- e) Hora: 10:00 horas.

10.- Otras informaciones. No.

11.- Gastos de anuncios. Por cuenta del contratista. Beniel a 17 de enero de 2007.—El Alcalde-Presidente, Pedro Coll Tovar.

Bullas

1944 Aprobación definitiva del proyecto de reparcelación de la U.E.-18 "El Prado" de Bullas.

Mediante resolución de esta Alcaldía de número 301 y fecha 6 de febrero de 2007, se ha aprobado definitivamente el proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución 18 "El Prado" de Bullas, de conformidad con lo es-

tablecido en el artículo 173 del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia".

Frente al acuerdo de aprobación definitiva podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio, o en su caso desde el siguiente día a aquél en que se reciba la notificación personal de la resolución dictada. Asimismo, y de considerarlo más conveniente, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde la misma fecha indicada para el recurso de reposición.

Bullas, 6 de febrero de 2007.—El Alcalde, José María López Sánchez.

Caravaca de la Cruz

1532 Nombramiento de Hijo Adoptivo de la Ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz acordó en sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2006, el nombramiento de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Caravaca de la Cruz a Favor de S. S. Benedicto XVI.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Caravaca de la Cruz, 26 de enero de 2007.—El Secretario General, V.º B.º el Alcalde.

Cartagena

1589 Anuncio de adjudicación. Expediente OP/06/3654.

1.º Entidad adjudicadora

- A) Organismo: Ayuntamiento de Cartagena
- B) Dependencia que tramita: Unidad Administrativa de Contratación
- C) Numero Expediente: OP/06/3654

2.º Objeto del contrato

- A) Tipo del contrato: Obras.
- B) Descripción del objeto: Construcción de un centro de atención a la infancia en El Albujón
- C) Boletín del anuncio de la licitación: B.O.R.M.
- D) Fecha de publicación: 20/12/2006